

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XXXVIII

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11.398

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)

Almería. Provincias, un trimestre 11'50 pesetas
Extranjero. 5 0

Almería—Martes 26 de Octubre 1897

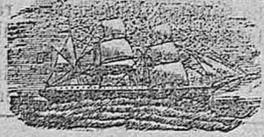
CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana; 20 id. en la 3.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad).

NUMERO SUUELTO 5 CENTIMOS

Telefono núm. 7

Vapores directos para América.



ANCHOR LINE

El magnífico y rápido vapor **BOLIVIA** de la Compañía del Ancla llegará á este puerto el 3 de Noviembre, saliendo el mismo día, ó el siguiente, directo para New York.

Para hueco é informes los señores cargadores pueden dirigirse á su agente en esta Ricardo Gimenez en Liquidación.

Subasta pública.

Habiéndose declarado desierta la subasta de 977 barriles bencina, procedentes del naufragio de la Barca Helénica «Maria», anunciada para el 11 del corriente, se saca nuevamente para el 30 del actual por las dos terceras partes de su tasación ó sea á 12 céntimos de peseta por kilogramo en el estado en que se encuentra depositado en la antigua Fábrica de Fundición de los Sres. Cara, sita en la carretera de Málaga. Dicho acto tendrá lugar en el Consulado de Grecia, plaza de San Sebastián núm. 5, desde la una á las tres de la tarde, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en dichas oficinas.—El Cónsul, Adalberto Ruiz.

Vacuna

DEL INSTITUTO SUIZO DE VACUNACION DE GINEBRA.

El Instituto Suizo de Vacunación es el único que funciona bajo la protección y vigilancia del Estado y es el proveedor oficial para toda la Suiza.

Nunca se expide la vacuna antes de ser sacrificado el animal de que procede y reconocido perfectamente sano en la autopsia.

Hay estuches especiales de 5 tubos á ptas. 4 y frascos suficientes para 30 vacunaciones á ptas 8, dedicados á los Ayuntamientos, Hospitales etc. é igualmente garantidos.

Se reciben directamente. Único punto de venta: Farmacia de Vivas Perez, Botica nueva de Santo Domingo.

Vizcaino.

DENTISTA.
Paseo del Príncipe número 1, al lado de la Administración principal de Correos.

POR TELÉFONO

Madrid 24.

La llegada del general Blanco á Cuba, se pretende que signifique una nueva era completamente distinta á las anteriores. El gobierno demostrará con hechos sus propósitos.

Irán sucesivamente implantando una serie de transformaciones, empezando por la reforma del censo.

Las reformas se publicarán y analizarán antes de plantearse. Blanco hará entender á todos que España no se desentiende ni abandona sus colonias.

Madrid 24.

Los socialistas de Bilbao celebrarán un meeting en la cuenca minera, pidiendo el servicio obligatorio.

Madrid 24.

Es probable que mañana en el Consejo se hagan los nombramientos de diplomáticos y de consejeros de Estado.

Madrid 24.

El general Primo de Rivera ha reclamado veinte capitanes y cincuenta subalternos de infantería.

Madrid 24.

El cónsul de Filadelfia Sr. Congosto, se le nombrará secretario general de Cuba.

Madrid 24.

La goleta «Silvers» llegó á la Florida, trashedando al «Dauntless» una expedición al mando de Castillo.

El general Blanco y el Sr. Moret

Nuestro corresponsal en Madrid nos comunicó anteayer por telégrafo, que la prensa aplaudía las instrucciones dadas por el ministro de Ultramar señor Moret al general Blanco, antes de marchar éste á Cuba.

Dichas instrucciones se dividen en dos partes.

La primera comprende la acción militar.

El ministro reconoce que las instrucciones de la acción militar corresponden al ministro de la Guerra y se limita, por tanto, á hacer importantes observaciones relativas á la influencia de la acción política sobre la marcha de la campaña, diciendo que el enlace de una política expansiva, atractiva y vigorosa con el empleo de la fuerza, será de beneficiosos resultados para el ejército y el país.

La segunda parte, ó sea la acción política, comprende: transformación completa del régimen, procedimientos y método de gobierno de Cuba, reconocimiento de personalidad insular, separación de la Metrópoli de los partidos cubanos y agrupaciones locales y entregar á las iniciativas de los cubanos la administración de la isla, no desconociendo ni presidiendo de ningún partido político de los existentes hasta ahora.

El gobierno reconoce la legitimidad á Constitucionales, Reformistas y Autonomistas y reclama la cooperación de todos, pero sin que esto suponga que le es indiferente la designación de personas en la empresa de las reformas, que deben llevarla á cabo quienes siempre la defendieron, pues entregar la obra de modificación en manos de los que la atacaron, supondría ofensa de deslealtad respecto á quienes siempre la defendieron.

Se cree indudable que el nuevo orden de cosas formará nuevos partidos. Las relaciones entre el gobierno y los partidos de Cuba, variarán completamente, siendo todos iguales ante la Metrópoli, ocupen á no el poder. Se reclamará la cooperación de la masa neutra del país. Cesará el sistema pernicioso de nombrar empleados desde Madrid.

Se encargará á Blanco una selección escrupulosa de personas, escogiendo aquellas que se hallen en completa identificación con los propósitos del gobierno, para implantar las reformas y se exigirá una rigurosa y severa moralidad administrativa, concediéndose para ello al Capitán general facultades discrecionales.

Respecto á la prensa, se encarga á Blanco que use de energía sin arbitrariedades.

En resumen: las instrucciones dadas al general Blanco son identificar las acciones militar, política y diplomática; con objeto de desconcertar y reducir al enemigo, aprovechando los éxitos para demostrar al extranjero que España devuelve la paz, restaña las heridas y concede libertades.

La Gaceta.

DIA 23.

PRESIDENCIA.—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de fiscal del Tribunal de lo Contencioso, á D. Rafael Serrano Alcázar,

y nombrando para este cargo á don Alfonso González Lozano.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto ordenando que cese en el cargo de director general interino de Establecimientos Penales, D. Eduardo Garcia Diaz.

BOTICA CENTRAL

DE

don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Espectícos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO
15.—Real.—15.
ALMERIA.

GACETILLAS

La política.

Ya las cosas van subiendo de punto en nuestra política local y ya es de ver el extraordinario movimiento que se nota en el Gobierno civil.

Los fusionistas de los pueblos de la provincia, se encuentran muchos en Almería y se agitan y ponen en juego sus influencias, para el nombramiento de alcaldes en sus respectivas localidades.

Se explica que la opinión pública no se preocupe gran cosa de todas estas cuestiones y reciba con relativa frialdad, todas las noticias que á esta clase de asuntos se refieran.

Nuestro ferro-carril.

La Compañía del Sur de España ha recaudado en nuestro ferro-carril desde el 24 al 30 de Septiembre último, la cantidad de 28.787 pesetas 11 céntimos.

Desde 1.º de Enero del año actual hasta dicho día 30, van recaudadas 860.127 pesetas.

Las señoritas toreras.

Este es el título de un precioso paso doble que su autor D. Adolfo Montero, ha dedicado á tan simpáticas artistas y cuya composición se halla de venta en la papelería del Sr. Estrella, al precio de copia, pues solo cuesta 2 pesetas 50 céntimos cada ejemplar.

Marinos.

El «Boletín Oficial» ha publicado una relación de los individuos naturales de esta provincia que cumplen 20 años de edad en el año próximo 1898, y deben ser excluidos de los alistamientos y reemplazos del ejército, en cumplimiento de lo que preceptúan los artículos 20 y 21 de la ley de reclutamiento y reemplazo del personal de marinería de 17 de Agosto de 1885 y regla 4.ª de la instrucción para el cumplimiento de dicha ley con expresión del punto de naturaleza y vecindad de cada uno.

Herido.

En la Almedina promovieron anteayer una cuestión dos individuos, uno de ellos quinto de los que tienen que embarcar para Sevilla en esta semana.

De la cuestión resultó herido el militar, dándose á la fuga el autor que es un paisano, y según dicen de no muy buenos antecedentes.

Consecuencia de mucho trabajo.—Poca alimentación.—Julia G. Fernandez.

Con sinceridad y llena mi alma de imperecedero reconocimiento, paso espontáneamente este certificado que atestigua la eficacia y prontitud con que curan las píldoras ferruginosas del Dr. Heinzelman, las enfermedades causadas por la anemia.

A consecuencia del excesivo trabajo que tenía como modista y á poca alimentación, me sobrevino una grave anemia, acompañada de dolores en las caderas y en el pecho, y como tuviese escasos recursos para llamar médicos, me conformé con tomar los remedios anunciados en los diarios, experimentando toda clase de ferruginosos y oleos sin evidente provecho, hasta que probé las píldoras ferruginosas del Dr. Heinzelman, con las cuales

conseguí curarme. A estas reputadas píldoras es indudable que debo mi salvación.

Animada, pues, por el deseo de ser útil á los enfermos que padezcan de anemia ó debilidad, firmo el presente certificado autorizando su publicación.—Julia G. Fernandez.—(Firma legalizada.)

Depósito en Almería, Don Juan J. Vivas Perez, Botica Nueva de Santo Domingo, Paseo del Principe 9.

Renta del timbre.

Lo recaudado por timbre en esta provincia en el mes anterior, ha ascendido á 58.327 pesetas 06 céntimos.

D. E. P.

Ha fallecido en Cuevas, el ex-alcaldel liberal de aquella ciudad, D. Manuel Peñuela Alarcón, que contaba con muchas simpatías por su honradez y otras distinguidas cualidades que le adornaban.

Damos á su familia nuestro más sentido pésame.

Nombramiento.

Ha sido nombrado oficial primero de este Gobierno civil, el abogado D. José Miguel Balaguer.

Senador.

Se encuentra en Madrid, el Senador por esta provincia, D. Antonio Soler Marquez.

«La Última Moda»

Publica en el número. 521 (24 de Octubre) 32 grabados entre los que figura un gran panorama de abrigos alta novedad. Reparte además con la 1.ª edición: una hoja de labores artísticas con 19 modelos y un figurin acuarela; con la 2.ª edición la hoja de labores y un patron cortado de un cuerpo blusa; y con la edición completa la hoja de labores, el figurin acuarela, y el patron cortado.—Precio del número con los respectivos suplementos.—1.ª ó 2.ª edición 25 cént. Edición completa, 40 cént. Trimestre (13 números). 1.ª ó 2.ª edición. 3 pesetas; edición completa, 5 pesetas.—Oficinas: Velázquez, 56, hotel, Madrid.

Se suscribe en Almería, calle Real, 16

Tienda-Asilo.

Nuestro colega «El Campeón» de Vera, continúa recibiendo donativos para la rifa que ha iniciado dicho periódico con objeto de adquirir fondos para el establecimiento de una Tienda-Asilo en aquella ciudad.

Correo de Granada.

Ayer no se recibió en esta capital el correo de Granada y demás puntos de Andalucía, por no haber enlazado en Guadix el coche-carro con el tren.

Esta es la noticia casi diaria que estampamos en nuestras columnas, pues se está viendo que casi estamos iguales que cuando no teníamos ferro-carril.

Agua benéfica.

El cambio atmosférico que ha habido en los tres últimos días y la benéfica lluvia que ha refrescado los campos, es una grata esperanza para el labrador, destruida por anteriores sequías que tan infecundo hicieron el trabajo invertido en el cultivo de la tierra que regaron con sus sudores.

Quiera Dios que el tiempo lluvioso continúe, para que varíe en placentero el desconsolador aspecto que ofrecía un año tan triste como el anterior, en el que la producción de la tierra se esterilizó; y que se conjure el hambre y la miseria con que amenazaba sumir al infortunado agricultor y á la numerosa clase jornalera que en el campo hallaba ocupación y trabajo.

A las filas.

En el vapor de la carrera marcharán esta tarde para Sevilla, 500 individuos del reemplazo del año anterior, que van á incorporarse á filas para recibir instrucción.

Desearnos á esos defensores de la patria un feliz viaje y mucha suerte.

Por jugar.

Anteayer dimos cuenta de que la Guardia civil del puesto de Cuevas, había detenido á varios individuos que se hallaban jugando al monte en un café de aquella ciudad.

También la benemérita, detuvo anteayer en Velez-Rubio, en el cafetín de Juan Lopez Gazquez, á quince individuos que estaban jugando á los prohibidos.

Sobre la subida del pan.

La comisión nombrada en el meeting celebrado anteayer para protestar de la subida del pan, visitó ayer mañana al Sr. Alcalde, haciéndole entrega de la exposición dirigida y de los acuerdos tomados en la reunión.

También visitaron al futuro Alcalde Sr. Verdejo y á otros concejales, suplicándoles trabajen en favor de lo que justamente pide la clase obrera que es la mas necesitada.

Todos recibieron muy bien á la comisión, prometiéndoles estar á su lado en lo que solicitan.

Detenidos.

En Oria han sido detenidos Alfonso Mirón Mirón y Andrés Martinez Sanchez, autores del hurto de dos fanegas de maíz.

También han sido detenidos en Huercal-Overa, por la benemérita, Cristobal Sanchez Garcia, José Sanchez Garcia y Andrés Garcia Martinez, que habían robado diez fanegas de garbanzos.

París puerto de mar.

Una empresa particular aspira á la concesión para convertir á París en puerto de mar sin subvención del Estado ni garantía ni interés, sino sólo mediante la autorización de cobrar un derecho de 325 francos por tonelada de carga de los buques que utilicen el canal en ambas direcciones.

El desarrollo será de 185 kilómetros hasta Rouen; el presupuesto, 150 millones de pesetas. Tendrá de anchura 35 metros y de profundidad 6'20. Se supone podrá dar lugar á un tráfico de cinco millones de toneladas.

Dimisión.

Ha presentado del cargo de Alcalde de esta capital, D. Antonio Gonzalez Egea.

Suicidad.

Llamamos la atención de la Alcaldía sobre el estado asqueroso en que se halla la calle del Triunfo, transversal á la de Granada, en la que varios vecinos depositan allí toda clase de inmundicias, hasta el punto de que es imposible pasar por ella.

Cesantía y nombramiento.

El aspirante de primera clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, D. Andrés Alonso Diaz, ha sido declarado cesante, nombrándose en su lugar á D. Carlos Coca y Coca.

Vapor con averias.

Se encuentra anclado en nuestro puerto, el vapor francés «Emilie», que arribó hace varios dias á causa de haber sufrido averias en aguas del Cabo de Gata.

Estando anteayer reparando dichas averias, comenzó á hacer aguas en abundancia, por cuyo motivo hubo que empezar á hechar á tierra el cargamento de carbón mineral que conducía.

Esta operación se suspendió ayer mañana en virtud de nuevas órdenes, estando esperándose otro vapor para hacer el trasbordo del cargamento.

Tiros.

Anteanoche en la calle de la Violeta cerca de la calle de Panaderos, se oyeron varios disparos de arma de fuego, formándose un escándalo grande.

Acudieron varias autoridades, no logrando averiguar quien había sido el autor de la «valentía».

Conferencia.

Segun dice la prensa de Madrid, ha celebrado una conferencia con el ministro de Fomento Sr. Conde de Xiqueña, nuestro particular amigo el Senador del Reino y ex-ministro D. Carlos Navarro y Rodrigo.

Coronel.

Por ausencia del coronel Sr. Guitart, se ha encargado del gobierno militar de esta plaza, de igual empleo D. Rafael Espinar.

Dispensas matrimoniales.

El «Boletín Eclesiástico» de la Diócesis de Toledo, inserta una carta del Excmo. señor Nuncio Apostólico en España, en la que se establece la tade las dispensas matrimoniales, qu la que á continuación se expresa:

La de 3.º con 4.º sin causa 2' tas, la de idem con causa 90 i de 4.º duplicado sin causa 20' de id. con causa 80 id.; la de 3.º

llo sin causa 80 id., la de id. con causa 50 idem.

Además de esto se abonarán por cada dispensa 10 pesetas para Secretaría.

A los pobres se les facilitará como en Roma la concesión de la Dispensa previo el informe que en conciencia crean deben dar los Prelados.

Agentes.

Han sido nombrados agentes para la inspección de las materias explosivas en esta provincia, los Sres. don Laureano Jimenez Lopez, D. Leandro Canalls Armegol, D. José Iriarte Roman y D. Manuel Lopez Gomez.

Traslado.

Ha sido trasladado con el mismo cargo a Granada, el aspirante segundo de esta Tesorería de Hacienda, D. Blas José Gomez, nombrándose en su lugar al de igual clase de la primera de dicha capital, D. José Gonzalez Castro.

Otro herido.

En el hospital entró ayer tarde un individuo llamado Federico Perez Miguel, con una herida en la cabeza que le causó con arma blanca José Canton, dueño de un establecimiento de la calle del Enjendro.

El autor ingresó en el arresto del Ayuntamiento, conducido por un alcalde de barrio y un guardia municipal.

Recomendamos el verdadero Hierro Braval, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando a la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

Joyería "La Viuda"

GRAN DEPÓSITO DE GUANTES.

Variación de clases en pieles de primera. Precios sin competencia.

MIL PESETAS al que presente cap-sulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

25 PESETAS de gratificación.

Se dan al que traiga ó dé indicaciones suficientes para encontrar una perrita que se ha perdido hace ocho días; es negra, con una pinta blanca sobre la frente y las patas y llevaba un collar de cuero y níquel; responde al nombre de «Reine»

Dirigirse calle del Regocijo número 129

Cabildo Municipal.

Bajo la presidencia del alcalde señor Gonzalez Egea, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Acosta, Iribarne, Perez Garcia, Lopez Perez, Granados, Grisolia, Pérez Lopez, Iñiguez, Manzano, Ramirez, Soria, Ulbarry, Vives, Moreno y Barrios.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al despacho ordinario en la siguiente forma:

VARIOS ASUNTOS.

Dictamen negativo de la comisión de Sanidad, en el escrito presentado por varios industriales pidiendo la apertura del cementerio de San José en el día de Difuntos.

Idem de conformidad en la instancia de D. Miguel Gabin que pedia se le admitiera como fianza definitiva un crédito que le hace el Ayuntamiento.

Cuenta del inspector de policía urbana, importante 56757 pesetas, por el bacheo de varias calles.

Idem del mismo, de 18 pesetas, por el arreglo de un techo del edificio donde se halla el Laboratorio químico municipal.

Idem de D. José Ferrer, por un «chapas», hecho por cuenta del Ayuntamiento.

Real orden de Gobernación diciendo que es incompetente para fallar en el asunto de los consumos que entabló sobre la constitución de una fianza D. Tomás Fernandez.

Solicitud de D. Manuel Moreno Molina, ofreciéndose a cobrar los créditos que se le adeuden al Ayuntamiento en Madrid por un precio módico.

(Se acordó que pasara a la comisión de Hacienda para que informe.)

Instancia de D. Antonio Maldonado, solicitando permiso para establecer en el Paseo del Príncipe intercolunbrios para anuncios.

Carta-circular dirigida desde La Unión (Murcia), pidiendo el concurso Corporación para protestar del polio de los explosivos y pedir tanto la nulidad de dicho impuesto como su abolición.

(Acordó adherirse a la petición y

al mismo tiempo dirigir al Gobierno una exposición por cuenta propia.)

Cuenta de 1897-31 pesetas del procurador de Granada D. Andrés Arena, que representa al Ayuntamiento en el pleito que sostiene con la fábrica del Gas.

(Pasó a la Comisión de Hacienda.)

Solicitud de D. José Martin Godoy, pidiendo se le conceda permiso para recojer las materias que haya en los urinarios públicos con destino a una fábrica de abonos que vá a establecer. Dice en la solicitud que él instalará por su cuenta urinarios en varios sitios de la capital.

El Sr. Lopez Perez dijo que eso no podía concederse sin las formalidades de concurso, y pedia, por tanto, que la comisión retirara su dictamen favorable.

El Sr. Perez Garcia como firmante del informe defendió éste, diciendo que lo que pedia el solicitante era beneficioso para la capital, porque traía una ventaja y era la instalación de urinarios que hacen mucha falta.

El Sr. Lopez Perez habló nuevamente para rectificar.

El Sr. Iribarne intervino en la discusión, diciendo que para conciliar el informe de la comisión y lo dicho por el Sr. Lopez Perez, debía sacarse a concurso el servicio, siendo preferido siempre el Sr. Martin Godoy, por haber sido el iniciador de ello.

El Sr. Perez Garcia en nombre de la comisión, contestó que no se podía retirar el dictamen en la forma que estaba dado.

(Se puso a votación el dictamen, siendo aprobado por 9 votos contra 7).

Factura de 1.714 pesetas por medicinas adquiridas en Barcelona para la Botica Municipal.

Informe de la Comisión sobre el establecimiento de un paso en el foso de la Estación del ferrocarril. La comisión dice que provisionalmente debe establecerse un terraplen ó alcantari-lla, que costará unas tres mil pesetas.

LO DEL PAN.

Leyóse una exposición que presentaron varios vecinos, pidiendo la baja del pan, según se acordó en el meeting celebrado anteayer en el teatro Novedades.

Después se leyó un oficio del Sr. Gobernador civil, diciendo que el Ayuntamiento debe tomar en cuenta la anterior proposición.

El Sr. Iribarne manifestó que era una cuestión que debe preocupar al Ayuntamiento, antes que nada, la cuestión de la subida del pan. Añadió que debe acordarse con urgencia, citar a una reunión a los panaderos para que éstos expongan las causas justificadas que han tenido para hacer la subida y después convocar a una sesión extraordinaria para dar cuenta al Sr. Alcalde de sus gestiones. Al mismo tiempo, dijo, que si los panaderos no podían rebajar el precio del pan, estaba el Ayuntamiento en la obligación de establecer tahonas por su cuenta.

El Sr. Perez Lopez pidió que al Sr. Alcalde se unan dos concejales y que uno de ellos sea el Sr. Iribarne.

El Sr. Vives manifestó que como era fabricante de pan antes que concejal, protestaba de la exposición por que en ella se exponían conceptos que no eran razonables y carecían de veracidad. Expuso los motivos que han tenido los panaderos para la subida del artículo, que ha sido debido al alza que han experimentado las harinas y los derechos de extranjería. Dijo que estaba dispuesto, si el Ayuntamiento se proponía establecer tahonas, poner a su disposición gratuitamente los hornos de su propiedad.

El Sr. Soria hizo suyas las palabras del Sr. Iribarne, diciendo que el Ayuntamiento debe enseguida instalar esas tahonas, aprovechando el ofrecimiento del Sr. Vives. Por lo tanto, el Ayuntamiento debe adquirir 100 sacas de harina para vender el pan a 28 ó 29 reales arroba.

El Sr. Moreno dijo que era muy esencial lo que se venía tratando, pero que era muy justo citar a los panaderos para ver si estos podían hacer alguna rebaja y en caso contrario establecer las tahonas.

El Sr. Perez Garcia dijo que la cuestión del pan era más honda de lo que se había tratado y que era preciso abordarla de frente, porque para eso estaban las Leyes.

¿Por qué no se ha cumplido el bando—añadió—publicado hace varios días por la Alcaldía?

¿Por qué las comisiones que tiene el Ayuntamiento no hacen porque el pan se venda al peso debido y bien condimentado? Esto es lo principal.

Propuso por último que las comisiones debían exigir inmediatamente que se venda el pan con arreglo al bando publicado y si no se conseguía, entonces establecer las tahonas.

El Sr. Ramirez propuso que se cite para hoy a la una de la tarde a los

panaderos y a los concejales a las tres para dar cuenta de sus gestiones.

El Sr. Moreno manifestó que debe darse un amplio voto de confianza al Sr. Alcalde para que este en unión de dos concejales que se designen, hagan los trabajos.

El Sr. Iribarne dijo que debía acordarse que el Sr. Alcalde cite a los panaderos y después a los concejales hoy mismo.

El Sr. Vives se ratificó en sus ofrecimientos de que tenía a disposición del Ayuntamiento y del público, sus conocimientos, hornos y todos los enseres necesarios.

El Sr. Soria manifestó que debían consignarse en acta las palabras del Sr. Vives y conceder a este un voto de gracias.

(Así se acordó).

Se concedió al primer teniente alcalde Sr. Manzano, tres meses de licencia.

Acto seguido, se levantó la sesión.

Juzgado municipal.

DIA 25.

Nacimientos.

Enrique Beltrán Redondo, María Dominguez Gonzalez, Encarnación Felices Quesada, Eduardo Cobos Calvo, María Cobos Marin, José Ros Tortosa, Antonio Joya Belmonte y Rafael Tortosa Franco.

Defunciones.

Josefa Martinez Garcia, Manuel Galvez Perez, Pilar Andujar Galvez, Diego Miralles Rodriguez, Francisco Abad Hidalgo, José Robles Andujar, María Sanchez Heredia, Juan Gomez Ros, Carmen Ruiz Robles y Rafael Tortosa Franco.

Movimiento de buques

Entrados.

Vapor «Aznalfarache», de 1161 tns., con carga y 11 pasajeros, de Málaga.

Vapor «Cabo Palos», de 1697 tns., con carga y 2 pasajeros id, de Adra.

Laud «Purísima Concepción de 19 tns., con lastre, de Orán.

Vapor inglés «Valencia», de 606 tns., con carga de Tarragona.

Despachados.

Vapor «Aznalfarache», de 1161 tns., con carga y 46 pasajeros, para Cartagena.

Vapor «Cabo Palos», de 1697 tns., con carga, para id.

Vapor inglés «Valencia», de 606 tns., con fruta, para Nueva-York.

Laud «San Joaquin de 44 tns., con carga, para Garrucha.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

(RETRASADOS.)

Lo que dice Weyler.

Madrid 24, 9 m.

El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Sagasta, ha recibido extensos despachos telegráficos del general Weyler des de la isla de Cuba, en los cuales le comunica que él por su parte no está dispuesto a consentir que se celebren manifestaciones de simpatía con motivo de su salida de la Habana con rumbo a la Península y que él no solo tratará de disuadirlos sino que oficialmente les impedirá.

De Sagasta a Weyler.

(A las 9'20 m.)

En vista de los anteriores despachos telegráficos de Weyler, el Sr. Sagasta le ha enviado nuevos telegramas diciéndole que puede autorizar cuantas manifestaciones de simpatías crea oportunas, con tal de que estas revistan carácter individual, pues tampoco está dispuesto a tolerar las manifestaciones generales y ruidosas cuando desembarque en la Habana el general Blanco, siendo por lo tanto una medida que toma el Gobierno para unos y otros, que desca sea respetada.

Desperfectos en un tren.

(A las 9'40 m.)

Se acaban de recibir telegramas de Portugal, diciendo que el tren real que conducía al Rey de Siam en su viaje a Lisboa ha

sufrido una avería que le ha ocasionado algunos desperfectos, por lo cual llegará dicho tren a ésta con algún retraso.

La autonomía.

(A las 10 m.)

En los círculos políticos que acabo de recorrer, se asegura que el Gobierno tiene el propósito cuando llegue el momento de implantar la autonomía en la isla de Cuba, aplicar dicha reforma con igual amplitud a Puerto-Rico.

La manifestación de despedida a Weyler.

(A las 10'20 m.)

Se han recibido nuevos despachos telegráficos de la Isla de Cuba, los cuales dan cuenta del disgusto que reina entre todos los elementos que apoyan en la Isla al general Weyler, de la prohibición de las manifestaciones que se le estaban preparando a dicho general para cuando este abandone aquel país.

Pero apesar de dicha prohibición, se dice en los mencionados telegramas, que dichos elementos irritados y contrariados no cejan en su propósito de celebrar una imponente y grandiosa manifestación de despedida, temiéndose que este acto tome mayores incrementos y revista caracteres de hostilidad en contra del Gobierno español.

La situación política en la Habana, añádesse, no puede continuar más embrollada y difícil.

Plazo fijo.

(A las 10'30 m.)

Despachos telegráficos que en este momento se reciben de Nueva-York, dicen que en Washington circula con gran insistencia el rumor de que Mr. Sherman, secretario del Gobierno de los Estados-Unidos, ha telegrafado al embajador en Madrid Mr. Woodford, dándole órdenes para que sostenga la reclamación encaminada a obtener de España una respuesta categórica de la fecha de la total terminación de la insurrección en Cuba, cuya respuesta desea saber antes del día treinta y uno del actual mes.

Renuncias y nuevos nombramientos

(A las 11 m.)

En los centros oficiales se me dice que los Sres. Alvarado y Dolz han hecho renuncia de las dos direcciones que el Gobierno les había otorgado.

El Sr. Sagasta ha aceptado dichas renuncias, nombrando en su lugar a los Sres. Borbolla y Calvetón.

Enfermo ilustre.

(A las 11'30 m.)

El ilustre general Aldecoa se ha agravado en la dolencia que venía padeciendo hasta el extremo de inspirar su vida grande cuidado.

La casa se halla muy visitada.

Meeting.

(A las 12 m.)

El Bilbao se ha celebrado un meeting, al cual ha concurrido numeroso gentío. Varios oradores hicieron uso de la palabra, haciendo presentes las grandes ventajas que proporcionaría el servicio obligatorio.

De la mañana.

Otra expedición.

Madrid 25, 1 m.

Un telegrama recibido de Nueva York, dá cuenta de la salida de las costas de aquel reino, de una expedición con destino a los rebeldes que pelean en Cuba en contra de España.

Según dichos telegramas, el

barco filibustero se llama «Silver», y conduce a su bordo cien hombres, entre ellos dos cabe-cillas, pertrechos, gran cantidad de armas y un telégrafo de campaña.

Hoy tampoco hemos recibido los demás telegramas que ayer mañana y anoche nos remitiría nuestro csrresponsal, á causa de haberse interceptado nuevamente las líneas.

La Montaña.

Establecimiento de ultramarinos. Conservas americanas, pasta de guayaba y jalea, en cajas y barras, piñas al natural en latas, mamey, cascos de guayaba, piñitas tiernas, coco rayado y plátanos manzanos, en almibar.

Navarro Rodrigo 14.

Se esperan pronto las ricas habichuelas de Herrera, de Rio Pisuerga.

Ntra Sra del Carmen.

Fabrica de trenza mecánica. Soga para los alpargateros. Depósito: calle del León, 3. ALMERIA.

Molliso,

Modista granadina.

Gusto, elegancia y economía

Lope de Vega núm. 5, piso bajo.

Venta de raigales

seleccionados en Rupestris y Riparias.

Injertos sobre buenas Riparias y Rupestris fenómeno, según tamaño.

Para informes, José Galetti, Almería.

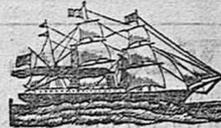
Trinidad Moreno Cruz.

PROFESOR DE MUSICA.

Lecciones de piano y guitarra a domicilio y en su casa.

Precios convencionales.

Regocijos. 18



Vapor Mártos,

saldrá de este puerto el día 27 para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella, Liorna y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

DESDE EL DIA 16 DEL PRESENTE sale un coche con todas condiciones para D. Luis y B. J. promete dándonos grandes economías en los precios y saliendo a las horas de costumbre. Parada en la Puerta del Carmen.

ENFERMEDADES

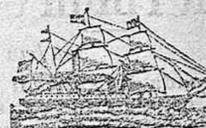
DE

Pulmon, Estómago, Hígado ó la testículos.

Consulta: de 4 á 6.

Gratis, jueves y domingos de 9 á 11 de la mañana.

Ciudad San Pedro número 3, principal, derecha.



Vapor Garcia de Vinuesa

Saldrá de este puerto el día 28 de Octubre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixola, Palamos Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1

EL JAPON

Este acreditado establecimiento ha recibido todas las novedades para la presente estación. Gran surtido en confecciones de todas clases para señoras y niñas.

Diaz y Barros.

REAL-4.

DE MARTES A MARTES.

Martes 26 de Octubre 1897

SUMARIO.

ALMERIA, por Masalegre.—SONETO, por L. de P.—LA NOVILLADA, por Manuel Soriano.—CUENTOS VIEJOS, por Luis de la Guardia.—CRONICA SIAMESA, por El Sastre del Campillo.

ALMERIA

¿No se han enterado Vds. de la celebridad de Vacher? Cuanto me alegro; porque entre todas las monstruosidades descubiertas desde que en el mundo existen pasiones y vicios, que ya hace algún tiempo que estos cometen crímenes, ninguna supera ni iguala á ésta; y para que en tristecer el ánimo con las criminales y abyectas producciones de un cerebro enfermo, de un cuerpo sediento de sangre y podredumbre y de un alma cuya existencia, pensando caritativamente se debe poner en duda.

Sobre estas cosas lo mejor es pasar sobre áscuas, sin mirarlas; lo mismo que cuando apartamos la vista de un estercolero, porque dejan en el alma una profunda tristeza, una huella sanguiolenta al imaginar hasta qué bajo peldaño puede descender la humanidad, el rey de la creación.

¡Oh! no, pensemos si no en cosas alegres, en las crudezas del invierno que se acerca y que llamará con hambre y frío á las puertas de los pobres, en los que combaten y mueren en la guerra, en los primeros pajaritos que aparecen sin vida en los surcos del camino, donde las primeras escarchas les sorprendieron sin poderlas sacudir de sus ténues alas; en cualquier cosa triste ó fría, pero que no nos helará el corazón tanto como las crueles y lujuriosas relaciones del incomprensible Vacher, de ese sanguinario loco, fin de siglo y fin ó última palabra de la depravación de un degenerado.

Yo no sé que pasa á los domingos, que aún para la gente ociosa y vaga que todos los días són domingos, el clásico y séptimo día de la semana consagrado al descanso, es deseado.

Y es natural, pues aun por fortuna nuestra, los ociosos y vagos constituyen una insignificante minoría que no puede prestar á diario la animación que dá á los paseos y calles la gente honrada y trabajadora.

Por eso, cuando como el último domingo, las nubes cenicientas pueblan las altas regiones y reina el fango en las calles, nos parece que no es día de fiesta y verdaderamente el domingo español necesita sol, mucho sol, porque ese es el patrimonio de que gozan pobres y ricos por igual.

Con los barrizales en las calles no se atreven las niñas de la clase media, lucir sus modestas faldas y sus botitas de charol, eso se queda para las elegantes, y como estas son escasas, apenas si se ven mujeres bonitas por nuestras calles cuando caen cuatro gotas.

Hay que hablar forzosamente de «pan y toros».

Aquel anda por las nubes y los pobres que no prueban ni las aves ni la carne, porque están á mayor altura, no saben ya qué comer con lo poco que ganan.

Por eso no es extraño que exasperados, y eso que á bondadosos no hay quien le gane á los nuestros, pidan á las autoridades que pongan coto á este subir y subir del principal elemento de la comida del pobre.

Es verdad que todos se quejan del precio del pan, pero muchos se que-

jan y lo comen, lo triste es los que se duelen y no lo prueban ó lo tienen que comer menos que antes.

Las niñas toreras se despidieron de nuestro público en la tarde del pasado domingo ¡vayan enhorabuena!

Torean muy bien, tienen gran arrojo y valor, pero no es posible dar la razón á los que creen reservado el porvenir de nuestra fiesta nacional á las mujeres.

A donde iríamos á parar viendo llena de hombres el circo taurino, sin valor ninguno de ellos para saltar á la arena y en cambio unas cuantas mujeres asombrándolos por su audacia y valentía.

¡Por Dios! que no se dé el triste espectáculo en España, de que los hombres aplaudan á las mujeres por su heroísmo, porque ese espectáculo solo lo podría dar una raza afeminada llamada á desaparecer, como la forma poética y aun mas pronto que esta.

Para ensayo y broma, basta; la mujer tiene su misión que cumplir sin necesidad de dar estocadas á los toros.

MASALEGRE.

SONETO.

LA MUJER.

Es la mujer, del hombre lo más bueno; es la mujer, del hombre lo más malo; su vida suele ser y su regalo, su muerte suele ser y su veneno.

Es vaso de bondad y virtud lleno, á un aspid libio su ponzoña igualo, por bueno al mundo su valor señalo, por falso al mundo su valor condeno.

Ella nos dá su sangre, ella nos cria, no hay en el mundo cosa más ingrata, es un ángel y á veces una harpia, tan pronto tiene amor como maltrata. Es la mujer, al fin, como sangria que á veces dá salud y á veces mata.

L. DE P.

LA NOVILLADA

(COLABORACION INÉDITA.)

Hace algunos años estaba yo la mar de enamorado de Virginia Cabeza de Toro, huérfana de un Ministro plenipotenciario tan aficionado al toro, que, según malas lenguas, perdió la «plenipotenciaria» á causa de haberle dada un cambio en la cabeza cierto Ministro de Relaciones Extranjeras.

La «ministra» viuda, era una dama con mas intención que un Miura de costa y mas alma que un cabo de Consumos en funciones, y de esas que pueden llamarse, no de caballería, sino de las tres armas reunidas; lo cual no era obstáculo para que tuviese una hija encantadora, llamada Virginia, como queda dicho, de cual, aspiraba yo á ser el Pablo con intervención del cura de la parroquia y del juez municipal del distrito.

Mis amores con la hermosa Virginia, hubieran terminado en tragedia, quiero decir, en boda, que dijo Víctor Hugo, si no recuerdo mal; y tal vez á estas fechas ya sería yo padre, y acaso tío, ó otra cosa peor si no hubiera venido á desbaratar mis proyectos el suceso que voy á referir á ustedes.

Doña Atanajilda de Toro, mi futura suegra, además de ser viuda, era muy aficionada al toro. No había toroado nunca, que se sepa, ni jamás se permitió el lujo de «echar un capote, tal vez por el maldito «qué dirán»; pero bien sabe Dios que deseos no le faltaban.

Sus relaciones con la gente de coleta, eran infinitas. Se trataba con «Frasuelo, Lagartijo», el «gran Lagartijo» como si dijéramos, la única cabeza visible de la torería moderna, le había brindado alguna de sus mejores faenas y no pocos de los volapiés que tanta celebridad conquistaron; y en cierta ocasión regaló á «Guerrita» un bisoné, con el cual el famoso torero cordobés cubre su excelsa calva en las grandes solemnidades.

Virginia no desmentía la casta; es decir, era tan torera como su apreciable madre, y mas de una vez estuvimos «de morros ó á punto de tirarnos los trastos á la cabeza, porque yo no me avenía á vestir de corto, como ella hubiera deseado.

Un día tuvo yo se quien la impecable ocurrencia de organizar una novillada á beneficio de un picador de toros que había perdido la «mona», sien-

do invitada Virginia para presidir la fiesta.

Reñugué de la corrida y de su objeto, no porque yo sea incapaz de com- padecer al prójimo, suponiendo que un picador de toros lo sea, «sino» porque aquello contribuiría eficazmente á fomentar la afición taurina de mi gentil prometida.

Pero lo grave del caso fué que doña Atanajilda se empeñó en que yo había de matar el primero de los becerros, condición que había impuesto á los organizadores de la corrida, para permitir que Virginia la presidiera.

Pero, doña Atanajilda—la dije poniendo la cara mas triste que un oficio de difuntos—si yo no entiendo de toros, si yo en mi vida las he visto mas gordas...

—No importa—me contestó airada mi futura suegra.

El toro es como el oficio del aguador, al primer viaje se aprende. Todo es cuestión de vista y de mano izquierda. ¿Usted tiene eso?

—No soy manco, señora. Pero el caso es...

—Nada; no me replique V. ó mata V. ó desde luego puede renunciar á la mano de mi hija.

—Pero si no sé!

—Pues aprenda Vd. Un hombre que vá á casarse debe saber de todo. ¿Qué dirían los Cabezas, si levantarán la idem, al saber que mi hija se casaba con un hombre que no sabe manejar el trapo ni dar un mal quiebro? ¿Qué dirían los Toros, mis ilustres descendientes?

—Pues bien, señora; ya que V. se empeña, mataré... y que Dios tenga piedad de mi alma!

—¡Bravo! ¡Bravo!, hijo mío—gritó mi suegra dándome un ósculo sonoro.—Eres digno de emparentar con los Cabezas y con los Toros.

Seguidamente me fui á ver á mi sastre, para encargarle un traje «ad hoc» con que poder presentarme decentemente el día de la corrida.

Después de referirle mis cuitas, le pregunté:

—Vamos á ver Tomás: ¿tengo yo facha taurina?

Y Tomás, con esa calma que Dios le ha dado, me contestó:

—Te diré... te diré... Así, bien mirado, pareces un torero procedente de un saldo.

—Bueno; pues ahora quiero que me des algunas lecciones de torero.

—Pregunta.

—¿Qué es un quiebro?

—Un quiebro es esto: viene un socio á mi casa, me encarga un traje, se lo hago, no me paga, y en cuanto me vé por una calle, se vá por otra. Eso es «dar el quiebro».

—Y ¿qué es «tomar tablas»?

—Hacerse carpintero ó cómico, por ejemplo. Casi todos los que á mi me dan quiebros, suelen «tomar tablas».

—Y ¿qué es «salir por la cara»?

—La consecuencia de una patada en la cruz.

Despedíme de Tomás que prometió hacerme un traje de talle, digno de ser llevado por el «divino» Guerra, y me dirigí á mi domicilio con el fin de hacer testamento y prepararme á bien morir, como cumple á un buen cristiano.

Llegó el día de la corrida. La plaza presentaba un golpe de vista deslumbrador. Palcos, tendidos y gradas hallábanse ocupados por la flor y nata de la torería militante y por un número de primer orden, porque hay que advertir que el beneficiado tenía mucho partido con las mujeres, y especialmente con las de las clases populares.

En el patio de caballos, y esperando la hora del sacrificio, estábamos todos los «diestros» poseídos del miedo propio de las circunstancias. Los amigos nos daban ánimos y nos infundían valor, asegurándonos que los toros eran inofensivos é inocentes como pajaritos de las nieves, y que saldriamos del paso sin detrimento alguno.

Yo, que soy muy precavido, por lo que pudiera ocurrir, me había mandado hacer las esquelas de defunción, poniendo esta advertencia:

«El duelo se despide en el depósito judicial.»

Al sonar la hora señalada al compás de un brioso paso-doble, la cuadrilla hizo el paseo entre los aplausos y las chirigotas de la multitud.

Virginia ocupaba la presidencia. ¡Qué hermosísima estaba! ¡Con qué gracia tenía puesta la clásica mantilla de nuestros mayores!

Y la verdad es que por lograr el amor de aquella criatura, bien podía

un hombre transjir con doña Atanajilda como suegra, y exponerse á llevar un revolcón!

Sonó el clarín anunciando la salida del primer becerro. Yo me volví de espaldas al chiquero, porque aunque el animalito fuera una hormiga, á mi seguramente se me había de antojár la Catedral de Burgos con astas.

En esto, un espectador guasón que sin duda conocía el miedo que me dominaba, me gritó:

—¡Ahí vá! ¡Ahí vá!

Yo, creyendo que el bicho se me venía encima, sin tener la atención de mandar un aviso, me arrojé de cabeza al callejón, para ganar la salida de la plaza, como así lo hice, por fortuna.

Seguido muy de cerca por una pareja de los del orden y por un centenar de «golfos» de los mas acreditados, que gritaban con toda la fuerza de sus pulmones ¡A ese! ¡A ese! tal vez no hubiera parado de correr, todavía, si la fatalidad no hubiera puesto en mi camino una enorme cesta de huevos dentro de la cual caí de cabeza.

Segun supe despues, en la plaza se armó un escándalo mayúsculo. Virginia se desmayó de verdad, y doña Atanajilda jura por la memoria de Costillares, que me había de foguear en cuanto me tuviese al alcance de sus uñas.

De las cuales me he librado hasta ahora la divina Providencia.

MANUEL SORIANO.

(Prohibida la reproducción.)

CUENTOS VIEJOS.

I.

Al llevarme el chocolate, como acostumbro, á la cama, preguntéle á mi doméstico: —¿Qué tal está la mañana? —Señor, estuvo nevando toda la noche pasada.

—¿Mucho?

—Mucho, señorito.

—¿Caerá, quizás, una cuarta?...

—¡Cál! No, señor... ¡mucho más!

—¡Más!... ¿Acaso media vara?

—Eche usted varas...

—Entonces

dame de vestir y calla,

porque no puedo creer

que eso suceda en España.

Vestíme, salí al balcón

y vi que apenas llegaba

el espesor de la nieve

á cubrir media pulgada.

—¿Cómo—le dije furioso—

después de tanta alharaca,

resulta que no ha nevado

más que seis líneas escasas?

—Dime animal, por ventura

esto de una cuarta pasa?

Porque mira «usté» á lo hondo;

que si á lo largo mirara—

replicó el bellaco—viera

si pasaba ó no pasaba!

II.

Un escritor distinguido, y casado por amor, á fuerza de ser autor se olvidó de ser marido.

Cierta día su costilla, que era buena y le adoraba, de esta suerte se quejaba llorando la pobrecilla:

—¡Ay Pepe! Cuando te veo continuamente escribiendo y tus libros revolviendo, volverme libro deseo.

Aunquees gusto estrafalario, dijo el marido en cuestión— acepto la mutación si te vuelves calendario.

—¿Porqué así? Cándidamente preguntó la tierna esposa.

—Porque usado un año, es cosa que ya no sirve al siguiente.

III.

Dos nécios en un banquete, con gran calor disputaban, sin darse á partido, sobre una cuestión de gramática.

Mientras uno sostenía que era locución muy clásica «dame qué beber», el otro obstinado porfiaba que «dame de beber» era construcción más castellana.

Una hermosa comensal, de oír sandeces cansada, cortó así la discusión: —Caballeros.. dos palabras.

Creo que ninguno de ustedes ha dicho la frase exacta.

porque debieron decir «llévame á beber...» Y basta.

LUIS DE LA GUARDIA.

Crónica siamesa.

No hace muchos días que la prensa francesa ultimaba las cuentas de los míseros gastos que la estancia en París del rey Chulalonghom I, ha ocasionado con una considerable partida de indignación, justa en mi sentir, pero reprochable por haberla hecho pública, lo cual indica poca urbanidad en los «hijos de la moda» y, sobre todo, por haber aguardado, para ello, á que el monarca siamés volviese—como vulgarmente se dice—las espaldas.

Al rey, por detrás le llaman, y dice un antiguo refrán castellano que demuestra la tiranía de aquellos tiempos.

Sin embargo, yo no soy partidario de nada que se diga por detrás, no digo yo al rey de la Oriental Venecia, sino al último mono de su acompañamiento, á aquel, que según los diarios franceses, estaba dispuesto á sacrificar, solo por el placer de ver los efectos de la guillotina.

Me parece feo. Impropio de un país prepotente. Ridículo.

Que á la prensa parisién no le pareciese la corona siamesa cotizable en el mercado de la diplomacia internacional, santo y muy bueno; pero decir que bastaba y sobraba para su recibimiento con los despojos que quedaron arrumbados en la «Maison de Ville», después de la grandiosa recepción tributada por el pueblo republicano al Czar de todas las Rusias, incluso del Madrid Moderno, me parece tanto menos caritativo, cuanto más insignificante y mas inculto sea el reino del «Elefante Blanco».

¡Ah! ¡Si el monarca mongol en vez de venirse cor una corte de principes chatos y amarillentos que exitan la hilaridad de la plebe, que distingue de colores, se hubiese traído el batallón de amazonas que constituyen su «guardia de honor» (!) de otro modo le hubiera cantado el gallo vecino.

Pero Chulalongkom I no ha querido traerlas y ha hecho bien, puede ser que, á estas horas, no tuvieran ni un «guardia de honor» porque á la guardia le hubiese dado la gana de rendirse.

¡Ya saben Vdes. lo que son las «amazonas»!

Y Chulalongkm también lo sabe.

Para eso es Chulalongkm.

En fin: esos desplantes pueden tenerlos los que cuentan con la ayuda del Czar de todas las Rusias; pero los que no contamos con mas Zar que la Zar Zaparrilla, debemos atraernos la amistad de ese estado, que ostenta en su bandera nacional tres paraguas.

¡Bonita bandera para que le ponga música Chueca! Las negociaciones, con tal estado, pueden hacerse cantando.

Hágame usted el favor de oírme ¡só!

lo dos palabras

nos vá á sacar un ojo, si se acerca, con

los tres paraguas.

Fuera de esto, el hijo del «Elefante Blanco» debe ir encantado de su viaje por Europa, porque, mas ó menos espontáneas, han menudeado las diversiones y en su país son tan aficionados á ellas que hasta el propio Palacio real de Bangkok, se intitula los «Recreos Reales» y aquello es un verdadero gineceo en que no le falta nada, al Chulalongkm ni á su pueblo para no aburrirse.

¡El «faut que le peuple s' ammsé»

Por eso, entre ir á los toros y ver al Guerra ó ir á Toledo y ver la catedral, ha preferido lo primero.

Es lo que habrá dicho el monarca siamés: si echan un toro como una catedral, lo veo todo.

El diablo que entienda los uniformes á la europea, que se han traído, recargados de cruces y entorchados y bandas y demás zarandajas.

—No haga V. caso—me decía ayer un amigo que ha sido consul en Tokio—para andar por Siam usan taparrabo.

—¿Y las amazonas también?—le pregunté.

El diplomático no supo que contestarme.

En fin: que no debemos desperdiciar esta ocasión que se nos presenta de hacer alianza con un Estado extranjero. Precisamente nos eramuy perjudicial el aislamiento diplomático en que vivíamos. Por algo se empieza.

¡Ya tenemos la protección de Siam!

EL SASTRE DEL CAMPILLO.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8, adrid.

NO MÁS REUMATISMO. Ha el bálsamo de El Beerro, se da un baño de 8 a 12 de la mañana, de agua se unar templada. Consultar con el Doctor.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTO Y MAGNESIA. Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidez, Vómitos, Eructos, y Colicos regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Optica francesa.

Tiendas 2.—Almería.

Surtido completo en anteojos de larga vista; idem para campo y marinos; idem para teatro, de todas clases, microscopios sencillos; idem compuestos para ver la trichina y la filoxera otros insectos y objetos microscópicos, para reconocer a moneda y minerales; para la botánica. Barómetros metálicos y Aneroides; de bolsillo para medir alturas, con brújula y termómetro. Pantómetros completas y modernas; id. sencillas con brújula y en ella; cartabones con y sin brújula cadenas de Agrimenor de 10 y 20 metros; decímetros, cinta de acero, a 15 pesetas una. Cintas metálicas inglesas de clase especial superior, de 10 15, 20 25 y 30 metros id. en cajas de metal clases regulares, de 10, 20, 25 y 30 id. Brújulas nivelantes; id. alidades; idem grafómetros; niveles de aire de muchos precios; id. de rectificación y regulado y nueva cubeta llamado Lambir; id. de id. de latón y cobre, a veintidos y 45 reales en uno. Gran surtido de brújulas de diversas geológicas; id. con pinulas y otras muy bonitas, de la forma de un reloj de bolsillo. Lentes de mano de mucho aumento, de distintos precios. Tinta china en berritas y de vidrio, clase superior e inferior. Pastillas de colores. Se tachos de matemáticas en cajas de madera id. de cartón. Juegos de plantillas. Reglas de varios largos graduadas y sin graduar; cuadrantes; reglas de alfileres id. de curvas. Dobles y triples decímetros y de 6 anchos en un. Estereoscopos y vistas; Internas antiguas; modernas; bigetas, pistillos. Muecas de madera, ballana, hueso y marfil. Compases de alfileres y de cobre; id. de reducción. Mapas geográficos y atlas de 23 mapas. Mitas parlantes y de tabilla. Para flores, vinos, mostos, lejas, vinagras, leche. Densímetros, Alcometros de Gay Lussac y Cartier; sacchar, ácidos y otros muchos. Especial surtido de plumas de acero. Lápices, portaplumas, portaplumas. Fineses para aguada. Gafas y quevedos de todas clases para vistas sencillas, vidopar vistas retráctiles y otras retas operadas. Idem para las vistas más delicadas enfermas. Armonías de todas clases en oro, de 9, 12, 14 y 18 quilates plata sobre dorado, almel, acero, concha y búfalo. Aparatos eléctricos de graduar las vistas con el graduador y se hacen las composiciones de óptica.

Hebrado, Madrid, José.

SOCIEDAD

Saint-Gobain Chauny y Cirey FUNDADA EN 1665. Once fábricas de la Sociedad. Premios distintas Exposiciones REPRESENTANTE: E. BONISANA, Ingeniero agrónomo y catedrático. Almería Abono especial para parrales prepara do según fórmulas científico-prácticas. Abonos para naranjos y frutales. Abono para cereales y huertas. Abono especial para esña dulces. Abono para toda clase de cultivo. Comparando la nota garantizada de la composición de estos abonos que acompaña a todo pedido, se ve son muy superiores a los que se venden con el mismo nombre a precios excesivamente más elevados y en los que se tiene buen cuidado de no dar a conocer las materias que la componen para que los consumidores no se speriban de lo caros que resulte. SE ANALIZAN GRATIS LAS TIENDAS CUANDO EL PEDIDO PASA DE 25 SACOS. 20 pesetas tasa de 70 kilos.



LA GRESHAM

Compañía inglesa de seguros sobre la vida.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1846 y establecida legalmente en España

Agrovo en 31 de Diciembre de 1896. Ptas. 157.805.340
Ingresos 1896 por primas, rentas, intereses, etc. 28.670.916
Costa de pagadas a tenedores de Pólizas. 339.497.900

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. -MADRID

Directores: Sres. D. José Algar y D. G. E. Dunn.
OFICINAS EN Barcelona, Rambla del Centro 6 y Málaga, Marqués de Larios, 4.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenes, Calderón 8.

HERPES. CURANSE con el linimento secante antiherpético ROVER

Esta compuesto de sustancias infensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo a la piel enferma, su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, crupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de Copiñes, P. de Antonio Maura.—Almería Farmacia de Vivas Paraz Paseo del Príncipe.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS



pone al hombre, que le veis, desfigurado, triste, meditabundo e iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al

aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Almería, farmacia de D. Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Dos pesetas bote.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, ser dolor, náusea ó vómitos, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, acidez, disenteria y eructos para todas aquellas molestias que revelan una digestión débil ó no dolorosa. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor, farmacia del Globo, Teñan 20. Almería: Botica de Santa Dominga de D. Juan Vivas Paraz, P. del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales.

Guano humano. Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos, Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

ACEITUNAS sevillanas, mojama, zalechichón queso de bola y de plato se acaba de recibir en «La Independencia», Ricartes 8.

PASILLAS BONAD cloro-boro-sódicas con cocaina Boca y Garganta

Su eficacia está reconocida per los señores Médicos para combatir las enfermedades de la Boca y Garganta. tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS PASTILLAS cloro-boro-sódicas, PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con cocaina y mentol, PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con pilocarpina. PASTILLAS de cocaina y mentol PASTILLAS de cocaina, codaina y mentol. Para los casos en que los señores médicos las consideran indicadas. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero. Se venden todas las farmacias y en la del autor. Nuñez de Arce, 17 (Antes Góngora) Madrid.

IMPOTENCIA Debilidad genital, espermatozoa y esterilidad. Curación rápida con la POMADA FORTIFICANTE de Rodríguez de los Rios. Es infensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción. 10 pesetas bote. V. por correo. Carranza 12, farmacia. Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Paraz.

Para conservar la salud y curar las enfermedades AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Interesa á todos saber:

- 1.ª Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de «Carabaña».
2.ª Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de «Carabaña» y que es de origen volcánico.
3.ª Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuro pozos ó charcos, producto de exudaciones, de terrenos salitrosos que se prestan a manipulaciones artificiales.
4.ª Que en el manantial de «Carabaña» todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.
Se vende en todas farmacias, y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Occania.
Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.
Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Antisépticas.
Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismos. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior Depósito general por mayor, J. R. Chavarri, 87, Atocha, 87.—MADRID.

LA VIDA. Sociedad cooperativa de SEGUROS

BASES: El ahorro diario de cantidades insignificantes (que puede ser de 3 céntimos por día) se mutualidad y la supervivencia al cabo de un periodo de cinco años. GARANTÍA: Entre otras la intervención directa de los suscriptores en cuanto se refiere a la colocación del capital común, que constituyen con las cuotas mensuales. 10,179 inscripciones en el último año. No hay mejor regalo para un niño que suscribirlo a un seguro. Representantes: D. Francisco Fernandez, Marin 20.—D. José Ribot, Reina 20, Almería.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Yoduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofula, etc. Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

LA ELEGANCIA JUANA NAVARRO

Córsé á medida sin competencia. FAJAS HIGIENICAS. Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, que raduras de ingia y onbligo, hechas á medida. Ultimos adelantos Especialidad en corsés de cuero para torceduros del espinazo y to da clase de aparatos para quebraduras. R. OARDO 3. (pardosse de San Pedro ALMERIA. Imp. de LA CRÓNICA MEDITERRANEA

Barriles patentes PARA UVA CASTIZA. Dinamita, mecha y cápsulas de la Manjora. FÁBRICA DEL INGLÉS